



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DECIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE VILLA DEL SOCORRO MEDELLIN

TRASLADO SECRETARIAL ART. 110

Página No. 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación Actuación	FECHA FIJA	FECHA DESFIJA	VENCIMIENTO
1	2019-00286	EJECUTIVOS	CONFIAR	SANDRA PATRICIA CASTAÑO PAMPLONA	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	25/08/2022 8:00 A.M. 25/08/2022 5:00 P.M.	30/08/2022 05:00 p.m.
2	2019-00295	EJECUTIVOS	REENCAFE	DANIELA ARANGO CALLE	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	25/08/2022 8:00 A.M. 25/08/2022 5:00 P.M.	30/08/2022 05:00 p.m.
3	2019-00375	EJECUTIVOS	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREARCOOP	JAIME ALBERTO RESTREPO	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	25/08/2022 8:00 A.M. 25/08/2022 5:00 P.M.	30/08/2022 05:00 p.m.
4	2020-00008	EJECUTIVOS	LEIDY LORENA COLORADO	LUZ AIDA OLAYA	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	25/08/2022 8:00 A.M. 25/08/2022 5:00 P.M.	30/08/2022 05:00 p.m.
5	2021-00131	EJECUTIVOS	CONFIAR	LINA MARCELA RINCON GONZALEZ - NORA ELENA RINCON GONZALEZ	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DEL RECURSO DE REPOSICIÓN	25/08/2022 8:00 A.M. 25/08/2022 5:00 P.M.	30/08/2022 05:00 p.m.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN ARTÍCULO 446 DEL C.G.P, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 C.G.P CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS HABILES


MARCELA HENAO ARIAS
Secretaria